

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/ADQ-DAF-004/2024,
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS."

En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 12:00 doce horas, del día 01 primero de agosto de 2024, en el salón de actos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato ubicada en Avenida Juárez 137 zona centro C.P 36000, de esta ciudad de Guanajuato, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SIMAPAG; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Ing. Carlos Navarro Barrón	En representación del Presidente del Comité
Juan Andrés Balderas Torres	Secretario Técnico del Comité
Gemma Lourdes Trejo Gavia	Vocal
Armando López Ramírez	Vocal
Ana Rubí González Torres	Vocal
Sebastian Barrera Acosta	Vocal
Jose Luis Vega Godínez	Director de Asuntos Jurídicos
Alejandra Torres Morales	Directora de Administración y Finanzas
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	En representación del Contralor Municipal.
María Alejandra Rangel Ferrel	Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales

ANTECEDENTES:

Primero. - Que, de acuerdo con el calendario de eventos de las bases, el día 11 once de julio de 2024 fue publicado en el periódico Correo y en la página <https://www.simapag.gob.mx/licitaciones> la convocatoria de la Licitación Pública Nacional LPN/ADQ-DAF-004/2024 para la "Adquisición de productos químicos."

Segundo. - Que de acuerdo con el numeral 2 de las bases la fecha límite para la adquisición de bases fue el día 17 de julio de 2024 a las 14:30 horas, inscribiéndose los siguientes licitantes:

Licitante:	Fecha y hora de inscripción:
Martha Araiza	15 de julio de 2024 a las 06.35 p.m.
María de los Ángeles Nava Cervantes	16 de julio de 2024 a las 01:26 p.m.
Manantial Technologies S.A. de C.V.	17 de julio de 2024 a las 08.02 am
Esponda Moquel Sostenes Arturo	17 de julio de 2024 a las 01:28 p.m.
Grupo Comercial AMANAC S.A.S.	15 de julio de 2024 a las 02:55 p.m.
Anguiano y Wong Asesores S.A. de C.V.	15 de julio de 2024 a las 04.38 p.m.
Distribuidora de cloro ESMAH S.A. de C.V.	17 de julio de 2024 a las 02.20 p.m.

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/ADQ-DAF-004/2024,
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS."

Tercero. - La recepción de preguntas para la junta de aclaraciones fue hasta el día 17 de julio de 2024 a las 15:00 horas, sin registro de preguntas por parte de los licitantes inscritos.

Cuarto.- Que la junta de aclaraciones se celebró el 18 dieciocho de julio de 2024 a las 10:00 horas, en el salón de actos del SIMAPAG, ubicado en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

Quinto.- Que el acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 26 veintiséis de julio de 2024 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Consejo Directivo del SIMAPAG, ubicado en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto, y se presentaron tres licitantes que participaron en el proceso de la presente Licitación, siendo estos los siguientes:

Licitante	Hora de Recepción
Distribuidora de Cloro ESMAH S.A. de C.V.	08:00 a.m.
Sostenes Arturo Esponda Moguel	08:05 a.m.
Manantial Technologies S.A. de C.V.	08:06 a.m.
María de los Ángeles Nava Cervantes	08:10 a.m.
Martha Araiza	08:10 a.m.
Grupo Comercial AMANAC S.A. de C.V.	08:12 a.m.
Anguiano y Wong Asesores S.A. de C.V.	08:20 a.m.

Y las siguientes incidencias, en la apertura de sobres técnicos:

No.	Licitante	Partidas en las que participa			Observaciones
1	Distribuidora de Cloro ESMAH S.A. de C.V.	1	2	3	Se acepta para su revisión cualitativa.
2	Sostenes Arturo Esponda Moguel		2	3	Se acepta para su revisión cualitativa.
3	Manantial Technologies S.A. de C.V.		2	3	No se integra original del requisito señalado en el numeral 15.1.3, por lo que atendiendo al punto 6.3 de las Bases se desecha la propuesta.
4	María de los Ángeles Nava Cervantes	1			Se acepta para su revisión cualitativa.
5	Martha Araiza	1			Se acepta para su revisión cualitativa.
6	Grupo Comercial AMANAC S.A. de C.V.	1			Se acepta para su revisión cualitativa.
7	Anguiano y Wong Asesores S.A. de C.V.		2	3	Se acepta para su revisión cualitativa

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/ADQ-DAF-004/2024,
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS."

Licitante	Distribuidora de Cloro ESMAH S.A. de C.V.	Sóstenes Arturo Esponda Moguel	María de los Ángeles Nava Cervantes	Martha Araiza	Grupo Comercial AMANAC S.A. de C.V.	Anguiano y Wong Asesores S.A. de C.V.
Partida 1	58,060.00		58,060.00	58,060.00	58,060.00	
P.U	7.18		14.00	15.90	15.10	
Total	416,870.80	-	812,840.00	923,154.00	876,706.00	-
Partida 2	2,000.00	2,000.00				2,000.00
P.U	103.90	195.00				190.00
Total	207,800.00	390,000.00	-	-	-	380,000.00
Partida 3	60,000.00	60,000.00				60,000.00
P.U	31.34	95.00				94.00
Total	1,880,400.00	5,700,000.00	-	-	-	5,640,000.00
Subtotal	2,505,070.80	6,090,000.00	812,840.00	923,154.00	876,706.00	6,020,000.00
Iva	400,811.33	974,400.00	130,054.40	147,704.64	140,272.96	963,200.00
Total	2,905,882.13	7,064,400.00	942,894.40	1,070,858.64	1,016,978.96	6,983,200.00

Sexto. - El 29 y 30 de julio de 2024 se llevaron a cabo las pruebas de jarras y campo para el proceso de selección del producto denominado "coagulante" con los siguientes resultados:

Licitante	Día de pruebas de jarras campo	Observaciones
Sostenes Arturo Esponda Moguel	29 de julio de 2024	Cumple
Anguiano y Wong Asesores S.A. de C.V.	29 de julio de 2024	Cumple
Distribuidora de Cloro ESMAS S.A. de C.V	30 de julio de 2024	No cumple, está fuera de norma en color y turbiedad.

Séptimo.- Que el 30 treinta de julio de 2024, se recibe el análisis técnico de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/ADQ-DAF-004/2024, el análisis en cita fue elaborado y revisado por el Lic. Carlos Alberto Galindo López en su carácter de Jefe de Departamento de Plantas Potabilizadoras y autorizado por el Ing. Carlos Alberto Navarro Barrón en su carácter de Director de Operación Hidráulica.

Que el 30 treinta de julio de 2024, se recibe la validación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/ADQ-DAF-004/2024, el análisis en cita fue elaborado y revisado por la Ing. María de los Ángeles Rangel Ulloa, en su carácter de Directora de Atención al Medio Rural.

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/ADQ-DAF-004/2024,
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS."

Octavo.- El 30 de julio de 2024 personal de la Dirección de Administración y Finanzas, elaboró la tabla comparativa de aspectos técnico – legales de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN/ADQ-DAF-004/2024, el análisis en cita fue elaborado por Néstor Daniel Urbina Luna, en su carácter de Supervisor "A", revisado por la C.P. María Alejandra Rangel Ferrel, en su carácter de Coordinadora del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y autorizada por la C.P. Alejandra Torres Morales, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas.

DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega - recepción de las propuestas de análisis presentadas se procedió a evaluar las mismas por parte del área requirente y área administrativa emitiendo el dictamen técnico, legal y económico correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son las siguientes:

PRIMERO: Partiendo de las validaciones de dictámenes técnicos y los resultados de las pruebas de jarras y de campo para la partida 3, elaborados por la Dirección de Operación Hidráulica y por cuanto a la partida 1, por la Dirección de Atención al Medio Rural; considerando la tabla de aspectos legales y económicos realizada por la Dirección de Administración y Finanzas, respecto de los licitantes que participaron con su propuesta técnicamente aceptable para su análisis y validación fueron:

No.	Licitante	Partidas en las que participa		
1	Distribuidora de Cloro ESMAH S.A. de C.V.	1	2	3
2	Sostenes Arturo Esponda Moguel		2	3
3	María de los Ángeles Nava Cervantes	1		
4	Martha Araiza	1		
5	Grupo Comercial AMANAC S.A. de C.V.	1		
6	Anguiano y Wong Asesores S.A. de C.V.		2	3

SEGUNDO: Por lo señalado en el punto primero el Comité, aprueba por unanimidad de votos y se adjudica las partidas según se describe a continuación:

- a) Partida 1 Hipoclorito de sodio al 13%: Se asigna al licitante "**María de los Ángeles Nava Cervantes.**"; por un importe total de **\$942,894.40 (novecientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/ADQ-DAF-004/2024,
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS."

- b) Partida "2" Floculante: Se asigna al licitante **"Anguiano y Wong Asesores." S.A. de C.V.**; por un importe total de **\$440,800.00 (cuatrocientos cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**
- c) Partida "3" Coagulante: Se asigna al licitante **"Anguiano y Wong Asesores" S.A. de C.V.** ; por un importe total de **\$6,542,400.00 (Seis millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido,**

Lo anterior ya que cada proveedor asignado oferta las mejores condiciones disponibles para el SIMAPAG de conformidad con lo dispuesto en los **artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 9.1, 9.2 y 9.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.**

Se determina **desechar la propuesta** del licitante **"Distribuidora de Cloro ESMAN" S.A. de C.V., en la las partidas 1, 2 y 3 atendiendo la evaluación económica y técnica que se anexan a la presente sirve de** fundamento lo señalado en el artículo 75 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en el numeral 6.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo a más tardar el día 02 de agosto de 2024 en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en Carr. Guanajuato – Marfil Km 2.5, Colonia Noria Alta C.P.36050, Guanajuato, Gto.

El proveedor adjudicado que celebren los contratos deberá garantizar el cumplimiento de los mismos en términos de los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como en el 7.1 de las bases.

Para efectos de notificación y en términos del artículo **78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la **Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Convocante**, ubicada: en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto; y en el pizarrón del SIMAPAG, se fijará copia del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo **78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.**

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 13.00 horas del 1 de agosto de 2024, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad.

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/ADQ-DAF-004/2024,
“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS.”

**Por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios del SIMAPAG.**

Carlos Alberto Navarro Barron
Suplente del Presidente del comité

Gemma Lourdes Trejo Gavia
Vocal

Ana Rubi González Torres
Vocal

Jose Luis Vega Godínez
Director de Asuntos Jurídicos

Alejandra Torres Morales
Directora de Administración y Finanzas

Juan Andrés Baldéras Torres
Secretario Técnico

Armando López Ramírez
Vocal

Sebastián Barrera Acosta
Vocal

Felipe de Jesús Ramírez Aguilar
Suplente del Titular de la Contraloría
Municipal

María Alejandra Rangel Ferrel
Coordinadora de Recursos Materiales
y Servicios Generales

POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/ADQ-DAF-004/2024, “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS.”